

COMITÉ DE CONTROL INTERNO O COMITÉ DE GERENTES

ACTA N° 013-2018/CCI-CG

En las instalaciones de ELECTROPERU S.A., siendo las 16:00 horas del 10 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Gerencia General los miembros integrantes del Comité de Control Interno o Comité de Gerentes, designado mediante Resolución de Gerencia General N° G-090-2016:

1. Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta – Presidente Titular
2. Econ. Luis Edwin Garrido Martínez – Secretario Técnico Titular
3. Ing. Julio César Villafuerte Vargas – Miembro Titular
4. Ing. Luis Guillermo Horna Díaz – Miembro Titular
5. Ing. Anddy Rodríguez Luna – Miembro Titular
6. Ing. Oliver Felipe Martínez Changra – Miembro Titular
7. Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza – Miembro Titular

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Trimestre de 2018".

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Trimestre de 2018".

El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la Sesión, dando la venia al Secretario Técnico a fin de que exponga los resultados alcanzados y una breve exposición del citado Informe. Habiéndose tomado conocimiento del mencionado Informe, elaborado por el Equipo Evaluador en cumplimiento de sus funciones.

Cabe indicar, que de la exposición y del intercambio de ideas se estableció que el puntaje de avance al primer trimestre del año 2018 es de 3,88 y que el nivel de madurez es "Definido", de conformidad con lo establecido en el

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in blue ink. From left to right, there is a stylized 'E', a circled 'a', a signature that appears to be 'KL', a signature that appears to be 'O', a signature that appears to be 'Z', and a signature that appears to be 'R'.

mencionado Informe, el cual ha sido elaborado en concordancia con los parámetros técnicos contenidos en la “Guía de Evaluación del Sistema de Control Interno (instrumento de evaluación aprobado por FONAFE y ratificados por el Directorio y la Junta General de Accionistas) y su Herramienta Automatizada. Dicho puntaje fue alcanzado debido, principalmente, a los siguientes avances:

- Aprobación del nuevo Código de Ética y Conducta de ELECTROPERU S.A. en Sesión de Directorio N° 05-2018 del 14-03-2018
- Aprobación del Nuevo Reglamento Interno de Trabajo de ELECTROPERU S.A. en Sesión de Directorio N° 05-2018 del 14-03-2018.
- Aprobación de procedimientos de la Sub Gerencia de Informática por la Gerencia de Administración siguientes:
 - “Revisiones de la integridad de la información” (Servicios externos).
 - “Revisiones de accesos a los Sistemas”.
 - “Actualización de Políticas y procedimientos en la intranet”.
 - “Creación, modificación y eliminación de accesos a los usuarios”.
- Emisión de la Resolución Gerencia General N° 00021-2018-G del 14-02-2018 sobre la conformación del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Para mayor detalle, se adjunta el cuadro comparativo de evaluación por años (2017 versus 1° Trimestre 2018) del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en la Empresa:

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO AL AÑO 2017	PUNTAJE OBTENIDO AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018	SITUACIÓN
Entorno de Control	5	3.63	3.63	Igual
Evaluación de Riesgos	5	4.10	4.10	Igual
Actividades de control	5	3.35	3.79	Mejóro
Información y Comunicación	5	3.73	3.87	Mejóro
Actividades de Supervisión	5	4.00	4.00	Igual

Fuente: Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2018 de fecha 10-05-2018

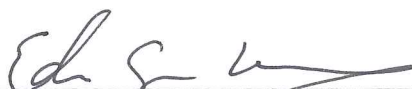
Luego de la exposición y del intercambio de ideas correspondiente se indicó al Secretario Técnico que era necesario seguir exhortando a todo el personal de la Empresa para que continúen poniendo sus mayores esfuerzos en la implementación de los puntos de interés a su cargo, toda vez que el plazo dado por la Contraloría vence el 1 de enero de 2019.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

ACUERDOS:

1. Aprobar el "Informe de Seguimiento N° CCI-EE-002-2018, denominado "Informe de Seguimiento del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) al Primer Trimestre 2018".
2. Continuar con la evaluación de los procesos operativos y de apoyo de la Empresa bajo el marco de la gestión integral de riesgos del SEAR de FONAFE.
3. Exhortar a todo el personal de la Empresa a poner sus mayores esfuerzos en la implementación de los diversos puntos de interés del Plan de Acción para la implementación del Sistema de Control Interno en los plazos de Ley.
4. Instruir al Secretario Técnico, para que la difusión del mencionado Informe y su publicación en la Página Web conforme a la normatividad vigente.

Siendo las 05:10 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



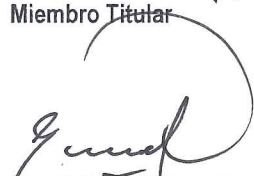
Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta
Presidente



Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Secretario Técnico



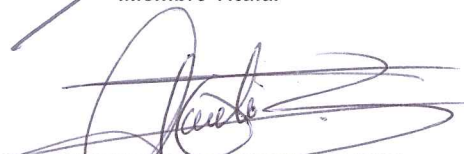
Ing. Julio César Villafuerte Vargas
Miembro Titular



Ing. Luis Guillermo Horna Díaz
Miembro Titular



Ing. Anddy Rodríguez Luna
Miembro Titular



Ing. Oliver Felipe Martínez Changra
Miembro Titular



Abg. Edgardo Miguel Suárez Mendoza
Miembro Titular